

enraizada

REVISTA DE DIVULGACIÓN E INVESTIGACIÓN



INSTITUTO
DE LA
CULTURA
TRADICIONAL
SEGOVIANA
MANUEL
GONZÁLEZ
HERRERO

Número 001- Abril 2016 *Tradición y Vanguardia*





Fotografía de portada:
Leticia Duque y Mariví Tierno, sobre colección del etnomusicólogo y folclorista segoviano Pablo Zamarrón.

Edita

Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana
"Manuel González Herrero".
DIPUTACIÓN DE SEGOVIA

Coordinadora, Responsable de Contenidos y Maquetación

Esther Maganto Hurtado.
Doctora en CC. de la Información e Investigadora de la Cultura Tradicional

Diseño

Paulino Lázaro

Textos y Fotografías

© de los Autores

I.S.S.N.

000 00 00000-00-0

© Reservado todos los derechos.
Prohibida la reproducción total o parcial de la revista, sin autorización expresa de los autores.

sumario

editorial

3

divulgación

4

La Urdimbre

Del palimpsesto al hipertexto.
Por Carlos Blanco. Periodista

5

Entrevista a: Luis Díaz Viana.
Investigador del CSIC

6

Las Tramas

Las Alcaldesas zamarriegas

10

Dos miradas de vanguardia en la red

13

En Agenda

investigación

16

Firma invitada: Honorio M. Velasco.
Cated. de Antropología de la UNED

17

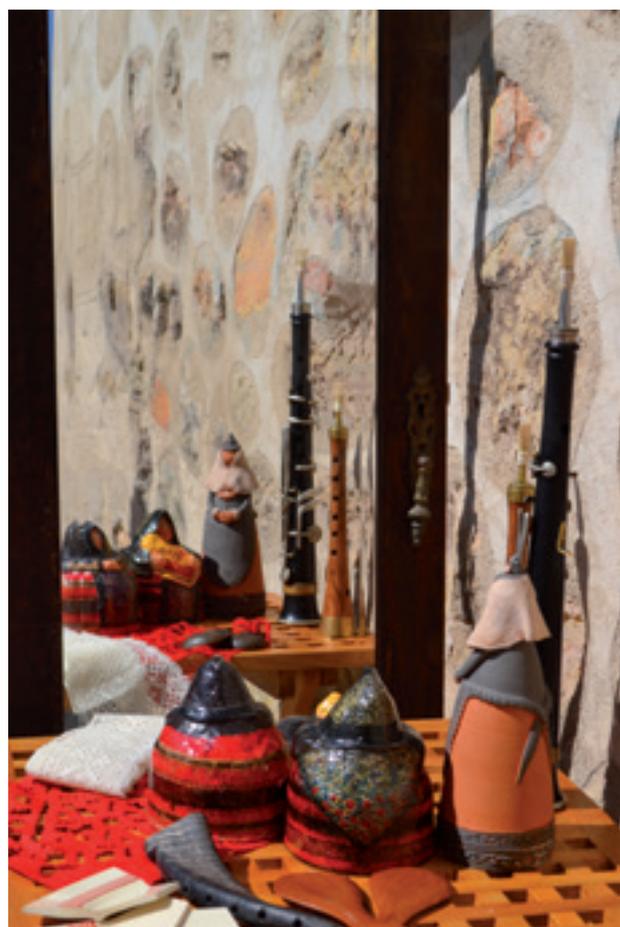
editorial

Ante el espejo...

La realidad y su análisis e interpretación desde diversas miradas, presenta obviamente distintas opciones al lector actual, con múltiples centros de interés. Para suscitar su reflexión, en el Nº 1 de la **Revista enraiza2** titulado *Tradición y Vanguardia*, se han reunido visiones llegadas desde las Ciencias Sociales como el Periodismo y la Antropología; también, iniciativas que la sociedad civil pone en marcha en relación a la fotografía etnográfica, o las nuevas aportaciones digitales que los consumidores/prosumidores perfilan en la red de redes -internet- a través de herramientas de comunicación como los blogs o las redes sociales.

El título, *Tradición y Vanguardia*, no invita por tanto a la elección vital de una opción o al posicionamiento en uno de los extremos, sino a recapacitar sobre la interrelación que existe entre ambos conceptos en la sociedad actual, más allá de la cotidianidad de nuestras vidas. De ahí, que los discursos llegados desde la óptica de una cámara fotográfica, de un post en un blog, de una entrevista o de un artículo de investigación, se configuren como las múltiples "imágenes" reflejadas en el gran espejo de la Posmodernidad. Acercarnos en el siglo XXI al rostro reflejado de la Tradición, debe llevarnos no obstante a analizar el enfoque, el encuadre, la novedad temática o el detalle imprescindible... puesto que la gran nitidez de una imagen o los infinitos gránulos de una distorsión, pueden traer a colación nuevas ideas y propósitos, y a su vez, la construcción de nuevos discursos.

El gran "corpus" de la Tradición, que avanza gigantesco e inabarcable en el contexto económico-político-cultural de la globalización y del hibridismo cultural, nos permite no obstante abordar el estudio de temáticas locales, sin perder horizontes más amplios de contextualización temporal o geográfica, a veces comarcal, a veces regional o nacional. La Tradición, queramos o no, impregna nuestras acciones cotidianas, nuestros ritmos vitales y nuestras relaciones personales y sociales en los tiempos y espacios compartidos de forma colectiva. Su aroma nos envuelve, nos atrapa en nuestros quehaceres diarios y en el ámbito festivo, tan gratificante para el cuerpo y la mente. La Tradición, está en manos de todos, y a todos regresa a través de la **Revista enraiza2**.



divulgación

La Urdimbre

Del palimpsesto al hipertexto

Por: Carlos Blanco

Periodista y miembro del Consejo Asesor del IGH

Durante los últimos tres años “El Adelantado de Segovia” ha venido publicando quincenalmente artículos, opiniones y noticias elaboradas por miembros del Consejo Asesor del Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana “Manuel González Herrero”, junto a otros especialistas que colaboraron de manera desinteresada, sobre aspectos muy diversos de este ámbito. Unos ochenta trabajos de esta temática vieron la luz en el periódico que, desde hoy, tomarán nuevos impulsos gracias a la virtualidad de las páginas electrónicas. Bienvenidas. El resultado será, Internet por medio, una relación más personalizada con el lector. Todo cambia y evoluciona.

Cambio de soporte

Es cierto que lo impreso queda para siempre, no se actualiza, pero eso no debería considerarse merma alguna. Un buen trabajo de divulgación ha de contener información y datos situados a varios niveles, de tal forma que el lector que quiera buscar algún apunte útil o curioso lo encuentre a pie de página, o al lado de la información más técnica o científica. Sería algo parecido a un palimpsesto, uno de esos códices medievales maravillosos que guardaron abadías como la de *El nombre de la rosa*.



Un libro donde los monjes escribieron y pintaron capitulares una y otra vez, después de raspar las hojas del pergamino, pero sin borrar del todo lo anterior, de tal manera que resultaran varios libros superpuestos en uno solo. Como soñó Borges.

Un moderno hipertexto digital, no es algo tan diferente a un antiguo palimpsesto, los dos permiten agregar y crear información a la que acceder. Se parecen mucho, excepto en algo tan esencial como la capacidad de conservación de lo escrito y contado. Es ahí, en la ventaja de los soportes, donde reside la diferencia entre un palimpsesto y un hipertexto. ¿Qué tiene que ver el breve almacenamiento de un disco duro con fecha de obsolescencia, frente a la eternidad de los mil años de un códice medieval? O, sin ir tan lejos, la valiosa hemeroteca de El Adelantado; a la que siempre se regresará como se vuelve por agua a la fuente. Todo cambia y evoluciona, es cierto, aunque en el fondo se trata de lo mismo.



El *no olvido* de Luis Díaz Viana

La tesis doctoral de Joseph Aceves sobre Navas de Oro, "El Pinar"



Entrevista a: Luis Díaz Viana, Investigador del CSIC y miembro del Consejo Asesor del IGH. Foto: E. Maganto

Por: Esther Maganto

Un lenguaje certero, una expresión exquisita, dulces maneras en el trato personal y una pasión infinita por la Antropología, son las cartas de presentación de Luis Díaz Viana, investigador del CSIC y miembro del Consejo Asesor del Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana. Su último libro, editado en colaboración por ambas instituciones, es una apuesta por traer al presente la tesis doctoral del antropólogo norteamericano Joseph Aceves (1935-2014), vinculado a la localidad segoviana de Navas de Oro y autor del libro "Social change in a Spanish Village" (1971). Según argumenta Díaz Viana en esta entrevista, el arduo trabajo de traducción de la tesis doctoral -más amplia que el texto de 1971- y la relación epistolar mantenida con el autor, le permitió descubrir al amigo "Joe" frente al antropólogo Aceves, testigo del cambio social y de las políticas de desarrollo en la España de finales del los años 60.

Como adolescente, primero, y como antropólogo después, "Joe", el "hijo de Pablo" -un "peguero" de corazón que emigró a los E.E.U.U en los años 20-, participó de la vida rural a través de diversas estancias en Segovia prolongadas en el tiempo, adentrándose en el estudio de "El Pinar", como él denominó al pueblo donde nació su padre, Navas de Oro. Desde este universo, "el americano" contempló no sólo la concentración parcelaria o la cosmovisión campesina ante el cambio rural de mediados de la década de los sesenta, también todo un sistema

de valores ligado a la cultura del pinar que había impregnado de lleno su identidad, y aspectos tan importantes como en qué consistía el oficio de resinero y el sistema tradicional de extraer la miera del *pinus pinaster*, convertido en fuente de riqueza económica de la zona en la década de los años 60 y caracterizador del paisaje de la Tierra de Pinares castellana -Segovia, Valladolid y Ávila-.

El ayer explica el hoy

Según Díaz Viana, la gran aportación de la tesis doctoral de J. Aceves titulada *El Pinar. Factores sociales relacionados con el desarrollo rural en un pueblo español*, centrada a priori en el estudio del impacto socioeconómico de los cambios técnicos en la agricultura y enmarcada en la localidad de Navas de Oro, "El Pinar", "es la de cuestionar las líneas de desarrollo trazadas desde los despachos sin tener en cuenta a la gente", y admitir como una realidad "la resistencia al cambio social que emanaba desde los núcleos rurales en la España de finales de los años 60, ante el desarrollismo o el progreso impuesto por políticas nacionales e internacionales. En este sentido, rescatar el trabajo de los antropólogos norteamericanos que llegaron a España -principalmente a núcleos rurales de Castilla y León, como Aceves a Navas de Oro o Brandes a Ávila-, ha conllevado responder a preguntas como cuál fue su papel: la respuesta, ser testigo del cambio social y agente, y Joseph Aceves, se negó a ser agente".



J. Aceves en Navas de Oro. Primera visita, 1949.

Las razones de su implicación afectiva con los vecinos de Navas de Oro se explica a través de su procedencia. Como señala Díaz Viana, la información sobre el vínculo familiar que unía a Aceves con Navas de Oro, como “el hijo de Pablo”, el emigrante que se estableció en los años veinte en Estados Unidos y que regresó con su hijo Joseph de trece años en 1949, “no aparece en el estudio publicado dos décadas después, en 1971, en forma de libro y en lengua inglesa, muy veraz y ajustado a lo que ocurría en la España de los 60, y lógicamente tampoco en la traducción española de 1973, *Cambio social en un pueblo social de España*. Sin embargo, sí se hace visible en la tesis doctoral, donde Aceves da a conocer sus vivencias como adolescente a finales de los 40, y ya como antropólogo vinculado a la universidad de Georgia, a mediados de los 60”.

En este sentido, y como reclama Díaz Viana, la publicación de la tesis doctoral se convirtió hace unos años en una necesidad, y de paso,

en la vía para el reconocimiento en el ámbito de la antropología de figuras como la de Joseph Buenaventura Aceves, como participante de “uno de los giros más significativos” de la historia de la antropología, “el cambio de enfoque y dirección ejemplificado por aquellos trabajos que ya no centrarían su atención en pueblos tenidos por “primitivos contemporáneos” o suficientemente “exóticos”, preferentemente de África u Oceanía, sino en comunidades del mundo occidental y más en concreto de la Europa mediterránea”. Además, con su tesis doctoral Aceves sería también partícipe de los inicios de nuevas tendencias en los trabajos antropológicos de las siguientes décadas, los setenta y ochenta, puesto que introdujo la “reflexividad”, y como aclara Díaz Viana, “la búsqueda, aún muy a tientas, de una dialogía entre subjetividades que lleve a otra objetividad nueva”.

La plasmación de las vivencias de Aceves en Navas de Oro y la intención de aclarar cuál era su verdadera identidad, aspectos que forman parte de “la intrahistoria” de la tesis de un “antropólogo extranjero” con doble pertenencia -norteamericana y española-, se convirtió en el verdadero resulsivo para Díaz Viana en su propósito de publicar la tesis doctoral de Buenaventura Aceves, acrecentado a su vez por el descubrimiento de la activa relación que mantuvo Joseph con amigos y vecinos de Navas de Oro a lo largo de su vida: “el día que murió Joe, en mayo del 2014, las campanas de Navas de Oro repicaron en su honor”, añade un Díaz Viana emocionado.

El legado vivencial y el análisis antropológico de Joseph Aceves de un mundo ya desaparecido hoy, donde se refleja a través de las fotografías el pinar circundante al pueblo, la agricultura de regadío, las calles y casas de la localidad, la línea de autobuses que unía Segovia con Navas de Oro en los años 60..., la llegada del pantalón al vestuario femenino, la celebración del Corpus, la presencia de la jota en la fiesta de San Antonio o la ayuda prestada por un vecino del pueblo cuando en su “regreso como investigador, su flamante coche de importación se quedó embarrado en uno de los caminos”..., se hace visible ahora a través del libro editado por Díaz Viana y Susana Asensio. Y el amor al lugar que vio nacer a su padre Pablo, se plasma en la dedicatoria que Joseph le dedicó en marzo del 2014, con la que se invita al lector a degustar el texto de su tesis: “a mi padre Pablo Aceves Prado, natural de Navas de Oro. Es él quien me mostró esta tierra -te-



J. Aceves durante su investigación como antropólogo en Navas de Oro en 1966.

Compromiso y cesión

El grado de compromiso adquirido por Aceves con Navas de Oro, perdura incluso tras su fallecimiento, puesto que todo el material fotográfico incluido en la tesis doctoral ha sido entregado al Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana “Manuel González Herrerro”: unas doscientas diapositivas y fotografías, que evidencian el pasado de una localidad dedicada a la agricultura y la producción resinera. Las primeras imágenes se fechan en 1949, año de la primera visita de Joseph Aceves, y el resto, engrosan la estancia de Aceves ya como antropólogo de la Universidad de Georgia, fechadas entre 1966 y 1967, y que incluyen los paisajes de remolacha en el entorno del Río Pirón o la visita a Santa María la Real de Nieva durante la trilla veraniega.

La divulgación de este material es uno de los objetivos de la donación, puesto que en él se da a conocer las labores de mantenimiento del pinar, además del trabajo de distintos resineros o el almacenaje y tratamiento de la miera obtenida en una resinería local. Tales aportaciones amplían no sólo los fondos del Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana, sino que vienen a complementar una de las temáticas abordadas por esta institución desde la convocatoria de becas, la I Beca de Fotografía Documental, concedida en el año 2013 a Diego Gómez y publicada en el 2015 bajo el título *La vuelta de los resineros*.

niendo yo solo trece años- en 1949 y siendo aquel un viaje a un mundo maravilloso y desconocido para un chico de New York. Aunque había emigrado a América en 1920, mi padre permaneció siempre arraigado a su pueblo como un “peguero” de corazón”.

El libro final, firmado por Díaz Viana, recoge por tanto la emoción del amigo “Joe” y trabajo del antropólogo Joseph Buena-

ventura Aceves, la doble pertenencia e identidad del “americano” e “hijo de Pablo”, y el corazón dividido del investigador que no desea dañar a quienes le rodean, amigos y familiares, en pleno cambio tecnológico de la agricultura. La España rural de la década de 1960, avanzaba hacia el progreso impuesto, y por el camino, se quedaban las risas, las vivencias y el paisaje cambiante de “El Pinar”.



Pino en periodo de resinación. Fotografía extraída de la página web www.resinasalfonsocriado.es.

El Pinar, oficio y aroma

El título de la tesis doctoral de Joseph Aceves, *El Pinar. Factores sociales relacionados con el desarrollo rural en un pueblo español*, recoge la denominación con la que el antropólogo norteamericano se refiere a la localidad de Navas de Oro y su entorno, “El Pinar”. De hecho, el oficio del resinero y el sistema tradicional de obtención de la miera -la resina en crudo- del *pinus pinaster* está contenido en el Capítulo IV, “Los Pinos”. Vuelve Aceves sus ojos a las parcelas o lotes de pinos concedidos a cada resinero cada cinco años para su explotación y a los caminos arenosos por donde se desplazan éstos cargados con sus herramientas: describe así el sistema “en uve”, aclarando que “utilizando una herramienta cortante curva con un mango de madera, el resinero, previo afeitado de la corteza y marcado por donde se hará el corte, efectúa un tajo frontal de aproximadamente 12 centímetros de ancho en la base del árbol. Una luna de metal (canalillo) es insertada en el corte del árbol, debajo de la marca, para guiar la resina líquida a un recipiente cerámico en forma de maceta”.

Tales datos aportados por Aceves, sirven hoy para evaluar la evolución del oficio de resinero, puesto que la vigencia de este sistema “en uve”, se mantiene aún en la explotación de fincas privadas, tal y como confirma Alfonso Criado, Responsable de la Fábrica de Resinas Alfonso Criado de Zarzuela del Pinar, cuarta generación dedicada a la explotación industrial de la miera, siguiendo a su padre Urbano –retratados ambos por etnógrafo Eugenio Monesma en el documental de 1996, *Oficios Perdidos: Los Resineros-*, a su abuelo -quien abrió las puertas de la Fábrica Santa Avelina hacia 1925-, y a su bisabuelo. Según aclara Alfonso Criado, en la actualidad, cada resinero decide el sistema de obtención de la miera, dentro de las marcadas por la regulación forestal, ya que en el año 1961, “al sistema tradicional puro denominado “hugues”, se le sumó el de “pica de corteza”, que exige menor esfuerzo físico al resinero y donde se distinguen tres variantes: “pica de corteza” tradicional, “en uve” y “rayón””. Como dato complementario Criado añade que en la actualidad China mantiene el sistema “en uve”, en México se conserva el sistema “hugues”, y el “pica de corteza” se ha impuesto en Brasil, Portugal y España”.

Las Alcaldesas zamarriegas

Un viaje al *intimismo*, retrato a retrato

Por: Esther Maganto

Contemplar los retratos de las Alcaldesas de Zamarramala del último siglo, desde 1922 hasta 2016, es un viaje al “intimismo” de la mujer zamarriega convertida en icono cultural el día de “su fiesta grande”: Santa Águeda. Los retratos personales conservados como parte de colecciones particulares y cedidos al Centro Cívico “Pinilla”, han cambiado de “status”: convertidos ahora en colección etnográfica, y expuestos en un espacio público, su estudio en profundidad puede sacar a la luz una nueva historia en torno a la tenencia del *traje de Alcaldesa*, puesto que en el último siglo el préstamo entre las familias de las prendas textiles y de la joyería -tanto civil como devocional- ha sido el eje vertebrador y significativo de un universo festivo compartido por toda la comunidad. Entre las mujeres, lo tienen claro: “para servir la fiesta, nunca una Alcaldesa de Zamarramala se ha quedado sin vestir”, aludiendo al esfuerzo de todas las familias para que las Alcaldesas lucieran ante toda la vecindad, las mejores galas heredadas y conservadas.

El sueño de quien fuera Presidenta del Concejo de Aguedera, Ana Mateo, y fraguado en 2009, se ha convertido en realidad. Al entrar en la Sala de Retratos de las Alcaldesas de Zamarramala, uno comprende que ha dado un paso hacia delante en la historia no sólo de una fiesta, sino en las historias de vida de quienes han sustentado la misma: las mujeres zamarriegas retratadas con el *traje de Alcaldesa* durante la celebración de su fiesta “grande”, Santa Águeda. Contemplar cada retrato, desde el primero de los expuestos -1920, con Avelina y Alejandra-, hasta el último -2016, con Soraya y Elena-, nos lleva a enlazar a unas mujeres con otras a través de sus propios vínculos familiares: “-mira, ahí está mi abuela Victoriana, Alcaldesa en el año 1922-”, aclara Feli a unas cuantas mujeres, sabiendo que su propio retrato tiene la fecha de Alcaldesa en 1988; a su vez, Isabel Ceballos, Alcaldesa en 1968, comparte con Feli la fecha de 1922, puesto que la acompañante de Victoriana como Alcaldesa fue su abuela Isabel. Además de conservarse el retrato expuesto, las casualidades de la vida, hicieron que el Padre Benito de Frutos -fotógrafo local-, retratara a Isabel en 1922 junto a una pareja masculina, y quedasen para la posteridad como “Aldeanos de Zamarramala”, imagen rescatada en el 2015 en el libro editado por la Diputación de Se-



Isabel, Alcaldesa de Zamarramala junto a Victoriana en 1922. Retrato de Isabel firmado por el Padre Benito de Frutos. Archivo del P. B. de Frutos. Santuario del Henar (Cuéllar).



Josefina, Alcaldesa en 1958, contemplando su retrato en la Sala del Centro Cívico “Pinilla”. Foto: E.Maganto.

govia *Etnografía de la imagen en Segovia. La Colección del Padre Benito de Frutos*, firmado por el etnógrafo Carlos Porro dentro de las I Becas de Investigación del Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana.

Historias de vida

En su visita a la Sala de Retratos unas y otras mujeres buscan a lo largo de casi un centenar de imágenes, a las que pertenecieron a su familia: abuelas, madres, tías y hermanas, además de ellas mismas, unidas entre sí por fuertes lazos afectivos y a través de un doble compromiso: con la celebración de Santa Águeda, la fiesta del ciclo de invierno que anticipa en Carnaval, y con el territorio que les vio nacer o al que llegaron a través del matrimonio con un hombre zamarriego. Para las mujeres zamarriegas asumir el papel de Alcaldesa de Zamarramala, es uno de los grandes orgullos de sus vidas, y dar el paso de forma voluntaria -puesto que en Zamarramala no existe el nombramiento público, sino el ofrecimiento personal- implica no obstante, hacerlo en compañía de otra mujer unida por lazos de sangre o de amistad prolongada.

En cada uno de los retratos expuestos, pueden rastrearse tales parentescos, puesto que entre ellos figuran hermanas, primas, vecinas o amigas desde la infancia; además, y como vínculo indisoluble de la celebración de la fiesta en honor a Santa Águeda -patrona de lactantes-, entre las historias personales de las mu-

jerer retratadas aparecen las que sirvieron a la santa en estado de *buena esperanza*, como Josefina, Alcaldesa en 1958, y que sirvió a Santa Águeda “embarazada de ocho meses, aunque la señora Sebastiana me vistió muy bien”. Por ello, entre los nuevos datos que pueden sumarse a partir de las fotografías expuestas, también están los retratos que no se conservan, como los de las Alcaldesas del periodo 1937-1940, coincidiendo con la Guerra Civil española: tal y como afirma M^a Cruz Velasco, miembro del Concejo de Aguederas, “mi abuela Sebastiana fue Alcaldesa en el año 1937, pero no se ha conservado su retrato. No obstante su recuerdo entre las mujeres de Zamarramala se mantiene entre las Alcaldesas a las que vistió, desde 1938 hasta mediados de la década de los sesenta”.

Al mismo tiempo, en el recorrido visual de todos los retratos también es posible rastrear algunos casos excepcionales, como las mujeres que sirvieron a la santa en más de una ocasión, ocupando en el último momento el puesto de una de las Alcaldesas -por motivos tan justificados como el de una pérdida familiar-. Y así, de un lado a otro de las cuatro paredes que ocupan las imágenes, entre las mil y una historias y los secretos que guardan, se perfilan nuevos aspectos de estudio, puesto que otro de los hilos conductores que despliega el visionado de conjunto es el poder observar “in situ” el cambio/la permanencia en el uso de determinadas prendas y joyas como parte del *traje de Alcaldesa*. En el último siglo, puede seguirse claramente el



Elena (izda) y Soraya (dcha), Alcaldesas de Zamarramala 2016. Foto: E. Maganto. Fiesta Santa Águeda, febrero 2016.

rastrero de monteras, tocas, manteos, delantales o cintas corporales -“valores militares”- además de Cristos “triperos”, medallas y collares... prestados por las distintas familias a las Alcaldesas de un determinado año. La presencia de tales *piezas testigo* revelan la exquisitez en su conservación, la estrecha relación mantenida entre familias y vecinos, y el deseo común, compartido y prolongado en el tiempo, de conservar una fiesta irreductiblemente única en la provincia de Segovia.

El fin del retrato

Aunque el Concejo de Aguederas y las mujeres zamarriegas saben de otras fotografías que “cuentan” la historia de Zamarramala, como la de Tirso Unturbe -publicada en 1903 en la Revista Blanco y Negro-, las tomadas por Ortíz Echagüe entre 1916 y 1930 o las que publica el Ministerio de Información y Turismo en la década de 1970 a partir de la Declaración de la Fiesta de Santa Águeda de Zamarramala como Fiesta de Interés Turístico, los retratos reunidos en la colección actual constituyen un reconocimiento a las familias zamarriegas que han conservado los retratos individuales o en pareja: “todas las mujeres retratadas que están en esta sala han sido Alcaldesas de Zamarramala”, afirma Velasco, puesto que a lo largo del siglo XX, siempre hubo otras mujeres que mantuvieron el gusto de vestirse de Alcaldesas a las que se les cedió las prendas para un retrato”.

Los nombres de las distintas Alcaldesas del último siglo cobran así un importantísimo valor entre los vecinos y familiares, puesto que “todos a una” conocen los entresijos de sus vínculos y quiénes les pudieron ceder para los días de la fiesta, las distintas prendas y piezas de joyería. En sus retratos, sólo aparece el nombre, sin apellido, y así han pasado a la posteridad “pública” en la Sala de los Retratos de Zamarramala.

En este sentido, la finalidad del retrato de las Alcaldesas Zamarriegas guarda importantes elementos motivacionales: entre otros, recordar una experiencia vivida única en sus vidas, o “construir permanentemente su presente, su identidad como zamarriegas, como mujeres casadas y madres de familia”, tal y como explica Irigoyen Fajardo, autora del libro *Costumbres y Tradiciones Populares. La fiesta de Santa Águeda en Zamarramala. Segovia*. Aunque la gran mayoría de fotografías expuestas muestran a las Alcaldesas por pareja –ya sea en posados de estudios, ya en exteriores con la Plaza de las Alcaldesas o el Alcázar como fondo-, según Irigoyen Fajardo, “el mandarse hacer un retrato y su uso, muestra la mayor valoración que ha adquirido en estas últimas décadas”, ya que además de las respectivas fotografías, las Alcaldesas suelen encarar retratos pictóricos personales de gran tamaño que ocupan un lugar central en las estancias principales de sus casas”.

Dos miradas de vanguardia en la red

El filtro óptico de Aku Estebaranz y Alonso Zamarrón

Por: Esther Maganto

Las nuevas tecnologías, y en concreto los blogs y las redes sociales, se han constituido en la última década en herramientas digitales, libres de costes y donde publicar y compartir datos y opiniones. De esta forma, el consumidor de información puede convertirse en prosumidor, es decir, en consumidor/productor de noticias generadas en forma de post y “subidas” a un blog, o “colgadas” en perfiles y páginas de distintas redes sociales. En el ámbito de la Tradición, dos segovianos canalizan sus inquietudes profesionales y sus visiones a partir de la fotografía documental y las piezas audiovisuales: si Aku Estebaranz -Gestor Cultural *freelance*- cuenta con el blog *Arqueología de imágenes*, Alonso Zamarrón -alumno del Master en Realización de Programas y Formatos de Televisión en el Instituto de RTVE-, se desenvuelve en diversas redes sociales y en Youtube gracias a videos como los dedicados a las tortas de San Antonio de Arroyo de Cuéllar, o a la construcción de zambombas de la mano de su padre, el etnomusicólogo y folklorista Pablo Zamarrón.

Aku Estebaranz y la fotografía documental

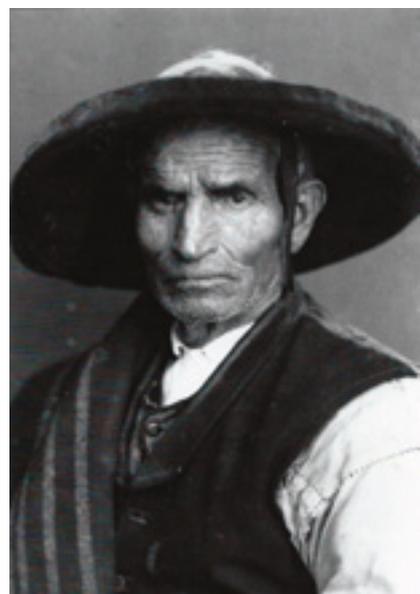
Desde hace dos décadas Aku Estebaranz, Gestor Cultural freelance, gestiona y participa en proyectos culturales que tengan como objetivo dar a conocer colecciones y fondos fotográficos. En su faceta de investigador, este madrileño de abuelo segoviano nacido en Perorrubio, que reside en La Granja de San Ildefonso y que se considera por lo tanto, “segoviano también”, es autor de distintas publicaciones, entre otras, *Los Unturbe. Fotógrafos de Segovia* (Junta de Castilla y León, 2000), donde recorre la obra pictoralista tanto de Tirso como de su hijo Jesús, una saga establecida en Segovia a partir de 1888. A partir de este y otros trabajos, y gracias a una vocación netamente divulgadora, Estebaranz consideró oportuno crear un blog dedicado a la fotografía documental vinculada a Segovia: “el objetivo, que fuera un espacio donde centralizar las imágenes sobre Segovia conservadas en distintos museos y archivos, y que fuera un depositario que facilitara a otros investigadores las fuentes y los caminos a seguir”.

Por ello, desde el año 2012 el blog *Arqueología de Imágenes* -y que ya ha alcanzado las 117.000 visitas-, ha sumado múltiples “post” sobre fotografía docu-



Arriba: El Tío Fermín, por O. Wunderlich (1920-1930). IPCE.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Abajo: El Tío Fermín, por J. Unturbe (1927). Archivo Familia Unturbe. Filmoteca de Castilla y León.



mental del último cuarto del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Entre los contenidos netamente etnográficos se suceden alusiones a tomas realizadas en Segovia capital y provincia por Otto Wunderlich, Jean Laurent, Augusto Arcimis o la familia de Los Unturbe. En este sentido, Estebaranz llega a establecer hipótesis que pueden relacionar distintos retratos de un mismo personaje firmados por varios fotógrafos: tal es el caso del Tío Fermín, que en la década de 1920-30 fue retratado tanto por Wunderlich -en el entorno la iglesia de San Juan de los Caballeros-, como por Jesús Unturbe. Según Estebaranz, “los descendientes de los Zuloaga, conservan una cerámica donde aparece el Tío Fermín, de ahí que el estudio de los ceramistas pudiera ser el nexo entre ambos fotógrafos y el personaje en cuestión. No obstante, frente a la mirada documentalista de Wunderlich, la de Unturbe es netamente pictoralista, una obra artística donde se atisba la intencionalidad del desenfoque y de la que se conserva tanto el negativo como un bromolio -una fotografía blanqueada con bromuro de plata e impregnada con pigmentos al óleo-. Además, el retrato de Unturbe del Tío Fermín fue premiado en Valladolid en 1927, coincidiendo en el tiempo con la estancia de Wunderlich en Segovia”.

Alonso Zamarrón, videos en redes sociales

Por su parte, Alonso Zamarrón, con Grado en Ciencias de la Comunicación por la UCM y actualmente estudiante del Master de Realización que ofrece el Instituto de RTVE, se acerca al ámbito de la Tradición a través del video, puesto que tal y como señala, “por mi formación me resulta más fácil transmitir a través de piezas audiovisuales emociones, sentimientos, intereses, curiosidades, etc. Entre las muchas cosas que



me motivan, reservo una parcela para las vivencias en torno a la Tradición que he tenido en casa desde que nací, y al registrarlos a través del video puedo conseguir contar muchas cosas en un corto espacio de tiempo y de forma muy directa”.

En su intento de “estar al día” y su deseo de alcanzar a nuevos públicos, se propone realizar videos adaptándose a cada tipo de red social. Según añade, “empiezo creando piezas audiovisuales para compartirlas en Facebook y Youtube, después intento acortarlas para Twitter -con 30 segundos como máximo-, y por último, hago un montaje más picado para adaptarlo a los 15 segundos de video de Instagram o los 6 segundos de Vine. También suelo utilizar Periscope para transmitir imagen y sonido a tiempo real de un evento tradicional”.

Con sus mensajes, lanzados ya a las redes sociales -a las que considera “una ventana al mundo, y un acceso a la cultura próxima y las más lejana”-, puede crear un feedback muy enriquecedor con cualquier persona de cualquier parte de la tierra que quiera conocer su cultura y viceversa, puesto que para Alonso Zamarrón “la clave es crear un hilo conductor, un leitmotiv y compartirlo con personas de intereses comunes”. Por el momento, sus piezas audiovisuales constituyen una primera fase de su carrera profesional, que ya perfila a través del Master. Son diversos proyectos los que le esperan por delante, como el Trabajo de Fin de Grado, a punto de concluir en estos meses.

Algunos de sus trabajos (en las fotografías):

- “Tortas de Leche”
<http://youtu.be/7ieKJDAEdMo>

- “La Zambomba”
<http://youtu.be/ze-5pPpfFOg>



En agenda

25 de Abril, San Marcos en Segovia y Sepúlveda

Letanías mayores, hortelanos y "alcaldes"

El barrio de San Marcos, el arrabal de la ciudad de Segovia que tiene por nombre y por patrón al evangelista identificado con el león, celebra su fiesta el 25 de abril, y la comparte con el barrio de la Santa Cruz, en Sepúlveda, donde en la procesión se pueden ver dos tallas, la de San Marcos y la de San Marquillos. Aunque esta fiesta marca en el calendario litúrgico-festivo el día de celebración de las Letanías Mayores y el inicio de las rogativas y procesiones que tienen como fin bendecir los campos a la espera de buenas cosechas, también da la bienvenida a la primavera, con la explosión de la naturaleza y la recogida de las primeras avellanas.

Letanías mayores en San Marcos

Tal y como afirma el antropólogo Alonso Ponga -miembro del Consejo Asesor del IGH- las letanías, como conjunto de oraciones públicas hechas por los fieles para conseguir un favor de la divinidad, son las procesiones que aún recorren nuestros campos. Las Letanías mayores se celebran el día de San Marcos, y las Letanías menores, tres días antes de La Ascensión" (El Adelantado de Segovia, 9 mayo 2013). Por su parte, Juan Cruz, responsable de Comunicación del Obispado de Segovia, añade que "en Segovia, el Cabildo de la Catedral bajaba cantando la Letanía Mayor hasta San Marcos, donde se celebraba misa".

Refiriéndose a Sepúlveda, Linaje Conde explica en su artículo "La presencia de los Santos en Sepúlveda (Segovia)" que "la razón de ser" de la procesión de San Marcos "estaba en el día de las letanías", y retoma datos de uno de los libros conservados por el cabildo y fechado en 1611: "el día de San Marcos sale de la iglesia de San Justo, donde se dice misa cantada por la mañana de aniversario de difuntos. Antes de salir de procesión va al Señor San Marcos y vuelve a la dicha iglesia de San Justo, donde se dice la misa mayor por el semanero que fuere (.) Y la vuelta, con la procesión, dice el cabildo un responso en la Puente de la Punueva y otro dice en la ermita de San Llorete, donde se reparte a cada capitular que viniere con la procesión un real, y el capitular semanero que quedó ha de decir misa mayor en la dicha iglesia de señor San Justo".



Procesión de San Marcos y San Marquillos en Sepúlveda 2014.
Foto: Oficina de Turismo de Sepúlveda.

Los hortelanos y los "alcaldes" de la fiesta

En Sepúlveda, y según recoge Linaje Conde, los datos más antiguos de la Cofradía de San Marcos se remontan a 1788 -"nutrida sobretudo de los hortelanos de la ribera del Duratón"- . Entre los oficios citados de esta cofradía figuran el alcalde, el abad de legos, dos contadores y dos mayordomos de viejo y de nuevo; "Al Alcalde "se le llama presidente, y primer factor, del abad se dice ser el "conservador de la Ordenanza" teniendo a su cargo "encomendar los rezos", y los contadores son los tesoreros. Más de dos siglos después, el paisaje del arrabal de San Marcos (Segovia) sigue marcado por la presencia de las huertas, y en la fiesta del 25 de abril se puede rastrear también la figura perdida en la década de 1980 de los dos mozos "alcaldes" de la fiesta.

- **En Segovia:** Barrio de San Marcos, Pregón a cargo de Pablo Zamarrón. Sábado 23 de Abril, por la tarde.

- **En Sepúlveda:** Sábado 23 de Abril, misa a las 13 h. y procesión. Domingo 24 de Abril, misa a las 13 h. y procesión a las 18:30 h.

investigación

La fragilidad del patrimonio cultural inmaterial

Firma invitada: Honorio M. Velasco

Catedrático de Antropología de la UNED
y miembro del Consejo Asesor de IGH

El Patrimonio Cultural Inmaterial está concebido en las sociedades actuales como un “tesoro” de características muy peculiares. La UNESCO, que en tiempos empleó para definirlo el término “intangibles”, pretendía con ello advertir que no se trataba de algo contable, pecuniario, sino que su valor estaba en lo que significaba para las poblaciones portadoras y lo que debería significar para toda la Humanidad. Las acciones de protección han mostrado, sin embargo, que no está reñido con los beneficios económicos y de hecho la nominación de Patrimonio de la Humanidad -e incluso la nominación como Bien de Interés Cultural, según la legislación española- para muchos ha conllevado no pocas riquezas generadas, por un lado, por la recepción masiva de turistas atraídos por el tipismo o por la “autenticidad” y, por otro lado, por las ventas de productos y objetos emblemáticos e incluso por las ganancias obtenidas de su conversión en consumo cultural, en espectáculo. Además, “tesoro” para el caso del Patrimonio Inmaterial tendría que ser matizado como cargado de valor inapreciable e incomparable. Se entiende que tales bienes están fuera del mercado, no son objeto de intercambio ni se produce un tráfico de ellos -aunque, como se ha mencionado antes, pueden generar indirectamente beneficios que por cierto no siempre son distribuidos a las poblaciones portadoras-.

Un segundo aspecto es que se trata de “tesoros vivos”. Concepto que no causa incomodidad en los países orientales como Corea del Sur o Japón, pero que chirría con variable ruido en los países occidentales. Por una parte el Patrimonio Cultural (se entiende el que califica a determinados elementos de la cultura material) ya había cristalizado la noción de “tesoro” con criterios de antigüedad, excelencia, representación, singularidad y había afianzado como un supuesto que se refería a inertes yacimientos, conjuntos históricos, lugares destacados, objetos únicos, etc. Es cierto que el Patrimonio Natural, también acogido a protección por la Convención de 1972 en paralelo al Cultural, conllevaba la noción de vida y con ella la necesidad de mantenerla no ya indemne ante el deterioro que causa el paso del tiempo sino activa, capaz de regenerarse continuamente. Pero el Patrimonio Inmaterial no es naturaleza que sigue sus ciclos sino que “vive” en y con las perso-

nas que lo consideran propio y a la muerte de éstas continúa viviendo en sus descendientes. En realidad no es sino formas de vivir la vida que hay que atribuir a las poblaciones, a las sociedades humanas.

En las sociedades orientales, pioneras en la protección del Patrimonio Inmaterial se propusieron designar como “tesoros vivos” a jefes de grupos de danza especialmente dotados, a maestros y maestras artesanas con gran conocimiento del oficio, a cantores o cantoras de baladas o poemas antiguos,... con el fin de que pudieran dedicarse al cultivo de sus conocimientos y garantizar así la continuidad de sus prácticas y para que sirvieran también de modelo para las jóvenes generaciones. Esta calificación de “tesoro” no era una mera expresión de afecto individual -como a menudo se usa en castellano para referirse a personas especialmente queridas- sino un reconocimiento colectivo, un título plenamente honorífico cargado de privilegios y de responsabilidades. E ilustra muy adecuadamente esa doble condición del Patrimonio Inmaterial a la vez objetiva (pues consiste en conocimientos, saberes, prácticas,...) y subjetiva pues no puede desvincularse de las personas, a la vez anónima y profundamente asimilada por e identificada con personas concretas, integradas en cada una de las comunidades de pensamiento y de sentimiento en las que pervive.

Otra característica relevante descubre que pese a su inmaterialidad requiere soportes materiales de muy distinta índole, de modo que propiamente no tendría que haber sido denominado así. Como tampoco y por contraste, el Patrimonio Cultural, que solía denominarse “histórico-artístico”, tendría que ser considerado material pues en realidad lo que en él se admira y valora son su belleza, su perfección, su grandiosidad, sus hondos significados como testimonio del pasado, etc. Una carga inmaterial indisociable de formas, volúmenes y materias. El Patrimonio Inmaterial requiere por su parte espacios, vestimenta, utillaje, y actividad, dedicación, conservación, cuidado, reparación, etc. Pero cuando se advierte que se trata de algo vivo y activado por las comunidades portadoras es fácil concluir que requiere, por supuesto y principalmente, la satisfacción de las necesidades de la vida de éstas.





Danzas Babi de Bistritsa Bulgaria. Fuente: www.unesco.org.

Entre las connotaciones más claras de lo inmaterial están las que sugieren una extrema fragilidad, si bien sería más claro advertir que se trata de un modo de comprensión del Patrimonio Cultural que corresponde a la modernidad en Occidente y al impacto de ésta en otras partes del mundo. Es muy revelador que los preámbulos de las Convenciones internacionales sobre el Patrimonio Cultural y Natural (1972) y sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial (2003) aprobadas en las asambleas de la UNESCO invariablemente remitan a los peligros que corren ambos en el mundo moderno. La de 1972 comienza así: “Constataando que el patrimonio cultural y el patrimonio natural están cada vez más amenazados de destrucción, no sólo por las causas tradicionales de deterioro sino también por la evolución de la vida social y económica que las agrava con fenómenos de alteración o de destrucción aún más terribles...” Y la de 2003 en el párrafo 4º del Preámbulo: “Reconociendo que los procesos de mundialización y de transformación social por un lado crean las condiciones propicias para un diálogo renovado entre las comunidades pero por el otro también traen consigo, al igual que los fenómenos de intolerancia, graves riesgos de deterioro,

desaparición y destrucción del patrimonio cultural inmaterial, debido en particular a la falta de recursos para salvaguardarlo,...”.

Es decir, la noción de Patrimonio Cultural incluye precisamente el convencimiento generalizado de que está en peligro, puede perderse, debido a una particular y contradictoria relación que mantiene con el mundo moderno en el que ocurren poderosos procesos de cambios sociales y económicos. Las sociedades modernas “evolucionan”, lo que significa evidentemente que los modos de vida tradicionales se pierden, y tal pérdida se agrava hasta el punto no ya del desuso sino de la destrucción. Y en cuanto al Patrimonio Inmaterial el texto de la Convención identifica los procesos de cambio como “mundialización” y advierte que las consecuencias se sitúan en una escala de gravedad como “deterioro”, “desaparición” y “destrucción” señalando también otro importante factor de peligro, la “intolerancia”. Sin embargo, es obvio que la modernidad a la vez estimula a la generación de una conciencia y una sensibilidad en los Estados y en la sociedad en general hacia eso mismo que puede llegar a destruir, de modo que

puedan ponerse en práctica medidas de salvaguarda. Esta contradictoria relación habitualmente no parece provocar mayores tensiones. Progreso puede llegar a significar a la vez transformar los modos de vida hacia el bienestar y por lo tanto abandonar los antiguos que conllevaban sin duda incertidumbre y no pocas veces pesares, y por otro lado, conservar objetos y mantener en parte algunas de las prácticas que también se hacían de antiguo por sentido de pertenencia e identidad, por nostalgia, por recuerdo y gratitud hacia las personas queridas,... Incluida la idea de que con ello se fortalece el valor de la "cultura", ya sea por ser propia y sobre todo por ser cultura.

Un análisis más pormenorizado podría mostrar con mayor detalle y claridad cómo afectan los procesos de cambio al Patrimonio Inmaterial y si hay o no diferencias destacables en relación al Patrimonio Cultural y Natural (es decir, histórico, artístico, arqueológico, paleontológico, etc.). En particular la UNESCO ha identificado una serie de factores responsables del real o posible deterioro, desaparición o destrucción de ambos patrimonios. Se entiende que esta identificación es lógica y necesariamente previa a la elaboración y puesta en marcha de medidas protectoras, requisito indispensable para la inclusión en las listas que conllevan el reconocimiento como Patrimonio de la Humanidad.

En cuanto al Patrimonio Cultural y Natural los factores más destacados son: deterioro acelerado, proyectos de grandes obras públicas o privadas, rápido desarrollo urbano y turístico, destrucción debida a cambios en la utilización o propiedad de la tierra, alteraciones profundas debidas a una causa desconocida, abandono por cualquier motivo, conflicto armado que haya estallado o amenace estallar, catástrofes o cataclismos, incendios, terremotos, deslizamiento de terreno, erupciones volcánicas, modificaciones del nivel de las aguas, inundaciones, maremotos. Todos estos se avanzan en el artículo 11.4 de la Convención de 1972. Entre los que, por supuesto, se destacan las guerras con su enorme capacidad de destrucción y el consiguiente saqueo que generalmente las acompaña. Frente a los grandes desastres naturales, se sitúan las consecuencias no menos devastadoras de las acciones humanas ya sea por haberse entregado a un desaforado desarrollo económico y tecnológico o por abandono irresponsable de las instituciones o de las propias comunidades que han cambiado de intereses. Estos procesos generales ya son suficientemente significativos, pero cuando se analiza caso por caso, se descubren además las caracterizaciones concretas de esos procesos que ilustran hasta qué punto el patrimonio cultural se integra en la vida social de las comunidades y forma parte de la experiencia de vida de las personas. El casco viejo y las murallas de Jerusalem, por ejemplo, están amenazados por el conflicto crónico entre palestinos e israelitas que a menudo se traduce en ataques a edificios religiosos, pero también por el desarrollo urbanístico, por el turismo masivo y por la ausencia de medidas de mantenimiento que tendrían que haber implementado las autoridades. El complejo de la ciudad cris-

tiana Abu Mena en Egipto, a su vez, se ve amenazado por el terrorismo de radicales islámicos, por los programas del Banco Mundial en desarrollo agrícola, por la elevación del nivel de las aguas, por la destrucción de cisternas y la formación de oquedades en el suelo y por la construcción de una carretera que llega al centro de la ciudad. Los poblados de Humberstone y Santa Laura en Chile han estado en abandono casi absoluto durante cuarenta años, periodo durante el cual se han producido vandalismo, corrosión en los metales, daños en estructuras, e incluso derrumbamiento en algunos edificios, el impacto constante de los vientos y la acción de la sal en un clima desértico, a todo lo cual hay que añadir el saqueo por parte de furtivos de todo tipo de materiales, muebles, herramientas,... En los parques naturales patrimonio de la Humanidad como el de las Galápagos, a procesos naturales como las especies invasivas o la malaria aviar se suman procesos provocados por agentes humanos, tales como incremento en inmigración, desarrollo incontrolado del turismo o desinterés en las instituciones que tienen la responsabilidad en su mantenimiento. En la Reserva Mundial de la Barrera Costera de Belize también sometida a una creciente inmigración, relacionada con la sobreexplotación de los recursos pesqueros y turísticos y el deterioro medioambiental que viene provocado por el abuso de productos químicos y la contaminación. (Informes periódicos de la UNESCO sobre el Patrimonio Mundial).

El Patrimonio Inmaterial comparte con el Patrimonio Cultural y Natural algunos de esos procesos que pueden ponerle en peligro y sufre otros específicos. La globalización, los desplazamientos de los pueblos por razones de inestabilidad política o socioeconómica, el deterioro del medio ambiente, el desarrollo incontrolado del turismo y la folklorización son los que se mencionan en el Discurso del Presidente de la UNESCO de 18 de mayo de 2001 y en el documento de la Primera Proclamación de Obras Maestras del Patrimonio Oral e Intangible emitida el mismo año. Y se mencionan también la estandarización cultural, los conflictos armados, el turismo, la industrialización, el éxodo rural, las migraciones y la degradación del medio ambiente, así como los procesos de cambio acelerado, la urbanización y la aculturación, que se repetirán en otro documento, la Guía para la presentación de expedientes de candidatura a la inclusión en las listas.

Por referirse a las primeras 19 Obras maestras que fueron declaradas Patrimonio de la Humanidad, los que se mencionan más en concreto son la estandarización, y otros procesos afines como la modernización, las políticas culturales estatales, la homogeneización (7 casos), la urbanización (3 casos), las migraciones y el éxodo rural (7 casos), la aculturación (3), la industrialización (4), el turismo (3), la competencia con los medios y la cultura de masas (3). Pero además se subraya especialmente el desinterés de los jóvenes, la brecha intergeneracional, la ausencia de aprendices (6)..., lo que definitivamente contribuye a la quiebra de la continuidad de la tradición. Y en algunos casos se hace constar la reducción de profesionales





Los Wajapi de Brasil. Fuente: web IPHAN. Instituto do Patrimônio Histórico Artístico Nacional.

(3) debida a dificultades económicas para sobrevivir de los oficios o habilidades tradicionales. Y al menos en tres casos más las apropiaciones indebidas a cargo de terceros, aprovechando la ausencia de protección legal de los derechos de propiedad intelectual.

Un examen más minucioso de los expedientes concretos de elementos que han sido incluidos en las listas proporciona una visión más completa de cómo los procesos generales que ponen en peligro el Patrimonio Cultural le afectan, pero también muestra la relevancia de los procesos específicos:

La polifonía popular en Albania está seriamente en trance de desaparición debido a la pobreza de las comunidades portadoras, al éxodo rural hacia las ciudades, y por tanto a la quiebra de la continuidad generacional, a la ausencia de protección legal que es aprovechada por empresas que comercializan grabaciones sin aportar los derechos correspondientes a las comunidades portadoras, y finalmente a que en la actualidad se trata de una actividad mantenida por un reducido grupo de profesionales, ausente ya en las tradiciones familiares. Las tradiciones orales (poemas cantados) llamadas Alhelil entre los bereberes de Argelia tienen cada vez menos oportunidades de interpretarse, apenas hay motivos de celebración que,

como ocurría antes, son ocasiones en las que tendrían que hacerlo, los jóvenes son escasos en número porque marcharon a distintas poblaciones abandonando la vida nómada y eran ellos los principales protagonistas. En la actualidad es más frecuente, si se presenta la ocasión, utilizar grabaciones realizadas en fechas pasadas y no las interpretaciones en vivo.

De forma similar, las tradiciones orales de los Wajapi en Brasil

están en peligro porque la población ha decrecido dramáticamente -por exilio a las áreas urbanas-, los escasos jóvenes que quedan no guardan mayor interés por ellas, la vida tradicional en general se desvanece, ya no se siguen apenas los viejos usos en la vida cotidiana ni en los rituales y a la sociedad más amplia tampoco les causa mayor preocupación la pérdida de estas tradiciones. Los cantos largos que se cantaban en determinados rituales llamados Urtiin-duu por los mongoles en China igualmente están en peligro porque las comunidades portadoras que eran nómadas se han sedentarizado, las áreas que ocupaban se han desertizado, la vida para ellos ha cambiado notablemente y siendo básicamente lo ocurrido en la vida cotidiana lo que proporcionaba los contenidos a esos cantos y habiendo cambiado tanto, ya carecen de sentido. La música Fujara en Eslovaquia se considera del mis-

mo modo en peligro debido a las transformaciones sociales y económicas en las que se han involucrado las comunidades portadoras, con dos consecuencias, por un lado, la reducción de los acontecimientos en los que anteriormente se interpretaba y, por el otro, la falta de interés por ella entre los jóvenes. Aunque sí se mantiene por parte de músicos especialistas y profesionalizados que suelen actuar en festivales.

En relación con el Patrimonio Inmaterial los desastres naturales o los conflictos armados casi no se mencionan -en contraste con lo expuesto anteriormente sobre el Patrimonio Cultural y Natural-. Sin duda que también son relevantes: el Ballet real de Camboya estuvo a punto de desaparecer por la enconada persecución de los intérpretes que emprendieron los jemeres rojos, mientras que el espacio cultural Palenque de San Basilio en Colombia fue territorio devastado por la confrontación entre las guerrillas y las fuerzas militares gubernamentales. Las numerosas guerras en el continente africano y en Oriente Medio han obligado a la huida de numerosas poblaciones de sus territorios-raíces y los desplazados como refugiados en campamentos subsidiados por las ONGs difícilmente tienen ocasión o ánimo para sus rituales y tradiciones orales. También hay casos impactantes de la recuperación de rituales, danzas, etc., un tiempo después de devastadores terremotos o inundaciones. Sin embargo es muy destacable que al analizar los riesgos del Patrimonio Inmaterial los procesos que emergen están ligados principalmente a las vicisitudes de la vida de las comunidades portadoras. Los casos antes referidos se podrían multiplicar y abundan en una serie de procesos concatenados ligados a los cambios económicos y sociales que desde mediados del siglo XX y en particular en el último cuarto de ese siglo se han producido para muchas sociedades en el mundo. Una de las consecuencias ha sido la reducción demográfica de las comunidades, generalmente generada por la migración masiva de muchos de sus miembros (no sólo, pero entre ellos sobre todo los jóvenes) a las ciudades. (Ya se ha visto que en determinados casos eso significa el abandono de la vida nómada y la sedentarización). Reducción demográfica que va asociada al envejecimiento de la población que no emigra. Y afecta en muchos casos a personas en particular dotadas de habilidades para la música, la danza, las tradiciones orales o las artesanías. Es decir, la reducción (y el envejecimiento) es general y por supuesto igualmente de intérpretes, músicos, cantores, danzantes, artesanos,... En realidad la reducción demográfica no afecta sólo a los intérpretes directos sino a todos aquellos que intervenían indirectamente con funciones de artesanos que fabricaban o reparaban instrumentos, trajes, objetos rituales, acondicionaban escenarios, facilitaban materiales o apoyaban con servicios de asistencia.

Hay otro aspecto no menos relevante que es también consecuencia de los cambios sociales y económicos producidos en esas sociedades. A la reducción de intérpretes se suma la reducción de acontecimientos sociales apropiados para exhibir sus habilidades. Ya no hay apenas oca-

siones para la ocurrencia de la interpretación de cantos, músicas, danzas, rituales. Apenas se dan motivos para la configuración de los contextos de situación adecuados en los cuales tenían lugar y sentido todas esas actividades en los tiempos tradicionales. Las transformaciones afectan al sustrato de la vida social, pues han contribuido a cambiar hasta los contextos cotidianos de trabajo o de convivencia que servían de inspiración a los intérpretes para sus danzas, músicas o cantos.

Una alternativa se perfila ante estos procesos de cambio. O bien la desaparición si no completa sí progresiva ante la ausencia de intérpretes y de ocasiones para el desempeño de sus habilidades, o bien la especialización semi o plenamente profesional y la programación de acontecimientos formales con frecuencia variable como espectáculos para la sociedad de consumo (de ocio). Con la reducción progresiva de intérpretes y de ocasiones públicas suelen modificarse, por un lado, el repertorio, mucho menos amplio y variado de lo que era, y, por otro, las formas, cada vez menos complejas y menos cuidadas. En algunos casos se ha hecho muy difícil mantener los repertorios entre otras razones por la ausencia de artesanos conocedores. La especialización no necesariamente conlleva reducción y simplificación de formas y repertorios sino un cambio de función y de sentido, pues las actividades se alinean con el espectro de opciones de ocio que se ofrecen a los individuos en las sociedades modernas según patrones que rigen el mercado de los espectáculos. Y conlleva además una muy relevante descontextualización de sus actuaciones. Si se entiende por “descontextualización” el desempeño de habilidades y ejecución de un segmento del repertorio ya no ligados a la secuencia tradicional de rituales y celebraciones que ordenaban el ciclo anual y el ciclo de la vida sino a los ritmos trabajo/ocio de las sociedades modernas. Y, como se revela en esa anterior alusión a la falta de motivos inspiradores, “descontextualización” también significa que las formas y contenidos de tales expresiones culturales no remiten tanto a la vida social y económica actual sino a la que tenía lugar en los tiempos tradicionales. Es decir, dejaron de formar parte de ella y se han convertido en “re-presentaciones” de ella. (No es que no fueran entonces “representaciones” sino que a la vez formaban parte activa de aquel modo de vivir y al ser reproducidas actualmente lo rememoran).

La reducción demográfica ha sido dramática, pero en muchos casos lo que se subraya además es que después de todo aun quedando jóvenes en las comunidades éstos han perdido el interés por las tradiciones. Está aludido expresamente en los documentos generales porque es bien sabido que el interés de los jóvenes está desplazado hacia la cultura popular contemporánea que distribuyen para consumo las industrias culturales y difunden con enorme eficacia los medios de comunicación de masas. La cuestión central a la que aquí se alude y que ejemplifica y deja completamente expuesta la fragilidad del Patrimonio Inmaterial es la quiebra casi universal de la continuidad intergeneracional. Se entiende que la continuidad in-



tergeneracional es la trama básica del proceso de transmisión/aprendizaje que es el núcleo relacional del concepto de tradición. Al abordar esta quiebra se está del mismo modo lamentando la desvinculación de los jóvenes con el Patrimonio legado por sus antepasados y está implicado en ello que las transformaciones económicas y sociales han desmantelado las viejas estructuras familiares y subvertido los valores ligados a la piedad filial y el respeto a los mayores, por lo que la desvinculación del Patrimonio Inmaterial tan sólo es una mera secuela de los profundos cambios que afectan a los grupos familiares y a la sociedad misma. El análisis de casos muestra que los procesos son lo suficientemente complejos como para no aceptar explicaciones simples de ellos. Ciertamente son numerosos los casos que culpabilizan a los jóvenes. Es obvio que la modernización y la globalización han liberado de prácticas y actividades largo tiempo asumidas como obligatorias no sólo a los jóvenes sino a todos los miembros de las comunidades, con la posibilidad de otras muchas opciones en relación con los modos de vida y también con la diversión y el ocio. En las condiciones de migración a las ciudades principalmente, pero también con el acceso a las tecnologías de la comunicación en cualquier parte del mundo.

Eso se traduce principalmente en desinterés y por tanto en ausencia de aprendices, aunque no sólo. Los mayores portadores han envejecido y por otro lado también han emigrado y ya no tienen ocasión de practicar o bien las prácticas se limitan a raras ocasiones y generalmente no en contextos propicios o con carencia de instrumentos o materiales adecuados. En muchos casos ya no hay “maestros” artesanos o cantores dotados, danzantes habilidosas, conocedores de las técnicas, memoriosas recitadoras de los poemas, cuentistas y narradores de leyendas, etc. Y en la vida cotidiana se presentan escasas ocasiones para la tradición oral menuda y en la vida ritual apenas se guarda el ciclo completo de celebraciones anuales o bien se pretende concentrarlo todo en un tiempo denso de encuentro generalmente forzado por los retornados temporales que visitan sus poblaciones de origen durante algunos días al año. La Samba de Roda en Brasil ya no merece la atención de los jóvenes, sufre fuerte competencia de las músicas difundidas por los medios de comunicación de masas, pero también hay falta de artesanos que en tiempos fabricaban los instrumentos para llevar los ritmos y que ejercían como iniciadores. A esos artesanos no les bastan los ingresos obtenidos por la venta de sus productos o por el pago a sus servicios. Las danzas y rituales Babi de Bistritsa en Bulgaria tampoco levantan el interés y la dedicación de los jóvenes como ocurría antaño, las escasas agrupaciones que las mantienen han reducido su repertorio a unas cuantas piezas habituales que también son las continuamente solicitadas por el público. En China, la reducción del repertorio es la reacción común entre los practicantes de la música de cítara Guqin, o de la ópera Kun Quo en las danzas, músicas y cantos Muqan de los Uighur. En todos los casos está asociada a la reducción de intérpretes y reducción de ocasiones públicas de exhibición. Las dos primeras eran muy exigen-

tes en la adquisición de las habilidades de la interpretación, con largos años de aprendizaje y alta competencia entre los aprendices. En particular el declive de la ópera si cabe aún está más acentuado por el escaso atractivo que ejerce para posibles aprendices. La reducción del repertorio se debe también a las dificultades técnicas para la puesta en escena, pero está estrechamente asociada con el enorme esfuerzo de aprendizaje que requiere mantener un repertorio extenso. No sólo en la memorización de los textos sino también en la compleja implicación corporal que conllevaba: figura, gesto, tono, coreografía,... Los cantos narrativos requieren igualmente largos aprendizajes. Los Olonjo-Yakuta en Rusia también con escasas ocasiones para ser ofrecidos en público son mantenidos por un reducido número de narradores ya envejecido. Los Hudhud-Ifugao en Filipinas del mismo modo apenas son recordados por un pequeño grupo de narradores envejecidos que continúan habitando en poblados muy reducidos demográficamente. Los Daranguen-Maranao también en Filipinas requieren un alto conocimiento de la lengua y el mantener la inclusión en el relato de los arcaísmos que proporcionan al texto las referencias al pasado mítico, celebradas por la comunidad como huella/presencia de los antecesores.

Se ha mencionado que en no pocos casos y relacionado con la ausencia de aprendices se ha producido una reclusión de las tradiciones en especialistas de variable especialización. El aprendizaje se convierte entonces en formal. A veces institucionalizado en escuelas bajo la protección o al menos tutela de la administración pública y otras desarrollado por maestros (generalmente maestros-intérpretes) de ámbito privado. También estos procesos se pudieran considerar relativamente “descontextualizados”. Los procesos de transmisión intergeneracional tradicionales se entendían inextricablemente entrelazados con las vinculaciones familiares y el aprendizaje como tal indistinguible de las continuas transmisiones y modelizaciones que tenían lugar a la vez que se desarrollaban las actividades cotidianas o rituales. Era la escuela de la vida. Si bien es cierto que en muchas comunidades se distinguían determinadas familias como más habilidosas y -se diría que especializadas- en algunas de estas actividades. Y si no familias, sí individuos concretos que asumían como “natural” la adherencia de algún aprendiz. Una parte de las tradiciones orales no eran en absoluto contempladas como objeto específico del aprendizaje y este se producía como consecuencia propia del crecimiento y la socialización. El aprendizaje de otras, y sobre todo aquellas actividades que tenían lugar en las celebraciones, se acometía de manera intencionada, por obligación o por reconocimiento de buena disposición y habilidad innata, encomendándose a mayores experimentados y dotados. La “descontextualización” en los tiempos modernos se refiere a la disociación explícita entre los contextos de convivencia familiar, trabajo y vida cotidiana y los aprendizajes de las danzas, músicas, cantos, relatos recitados, ceremonias rituales, etc. que hoy integran el Patrimonio Inmaterial. Si bien en numerosos casos esa disociación no es completa ni para todos los tipos de tradiciones. No obstante la especialización la conlleva.

Todos estos procesos que contribuyen al deterioro si no desaparición del Patrimonio Inmaterial constituyen tan sólo una parte de los riesgos que le acechan en las sociedades modernas. Una cierta situación irónica que ha adquirido todo el Patrimonio Cultural y Natural y también el Inmaterial con la globalización convirtiéndose en objeto de culto masivo y generando ingentes corrientes de turismo hacia ellos a la vez que reafirma las voluntades públicas de mantenimiento y protección, invierte las actitudes de desatención y abandono en interés y celo por ellos y asegura su continuidad en el tiempo, arroja sobre ellos otros tipos de riesgo que han llegado a ser característicos. La desmedida atracción que suscita en ocasiones el Patrimonio Mundial con la movilización masiva de turistas a los centros monumentales o a los parques y reservas naturales ya se ha advertido que genera determinados efectos nocivos, por ejemplo, en la aceleración de procesos de deterioro o produciendo modificaciones en los ecosistemas o directamente poniendo en riesgo el mantenimiento de los elementos. En cuanto al Patrimonio Cultural Inmaterial, la presión masiva del turismo tiene otros tipos de efectos, que en buena medida enlazan con el fenómeno de “descontextualización” que ha sido mencionado antes. El protocolo que contiene la solicitud de los elementos para ser incluidos en las listas UNESCO exige que las instituciones y las comunidades portadoras contemplen los efectos que pudiera causar el reconocimiento de ellos como Patrimonio de la Humanidad. Pueden ser varios. Principalmente los derivados del turismo masivo que se activa ya no sólo por el mero reconocimiento sino por la sobredimensionada difusión que comporta. En realidad se dispara en muchas direcciones. La “descontextualización” adquiere aquí otros relieves. Por un lado es un hecho que los repertorios se han reducido y acomodado a los gustos de las poblaciones de turistas visitantes. Muchas de las actuaciones también se simplifican y se configuran en modalidades de distinto nivel. Unas las que se destinan al consumo masivo de los turistas, ordenados en paquetes, para un tiempo limitado, en jornadas apretadas, y en programaciones que no guardan la relación de pertinencia con el ciclo anual ni el ciclo de la vida, con puesta en escena y empleando una serie de recursos que acercan a estas actuaciones a los espectáculos propios del mundo actual. Otras las que se destinan a exhibiciones temáticas, festivales o encuentros entre grupos afines de otras poblaciones con repertorios seleccionados y puestas en escena cuidadas, aspectos que responden no pocas veces a la competencia buscada por las organizaciones. Otras las destinadas a las propias comunidades portadoras que guardan generalmente la relación de pertinencia al ciclo anual y al ciclo de la vida y constituyen el modo básico de las actuaciones que pretende mantenerse con proyección a futuro. Otros aún más ocasionales para ámbitos reducidos que buscan un ambiente íntimo de reconciliación entre los intérpretes y sus entornos o bien que se aceptan como encargo especial, menos formales en la puesta en escena pero con repertorios amplios y entrega completa. Todas estas modalidades admiten variantes que no pocas veces se entienden ordenadas entre la arti-



La Patum de Berga. Fuente: web Ayuntamiento de Berga.

ficiosidad/el espectáculo y la autenticidad. Los valores sobreañadidos no se otorgan siguiendo patrones fijos, sino que a menudo tienen diferentes cargas y se emiten desde diferentes perspectivas.

Algunas grandes celebraciones parecen poder resistir adecuadamente la presión turística, por ejemplo, los Carnavales de Barranquilla, la Patum de Berga, el Misteri de Elche, los Carnavales de Binche, los desfiles de Gigantes y Dragones en distintas ciudades de Bélgica y Francia o las Máscaras de Drametse en Bhutan,... pero no sin tensiones. Por ejemplo en Barranquilla, los oficios relacionados con el Carnaval están tendiendo hacia la profesionalización y distintos productos fabricados antes artesanalmente para uso durante la fiesta se están empezando a

comercializar masivamente. Las Máscaras de Drametse integradas en el ritual están transformándose como productos del mercado del arte. Hay un marketing creciente de productos turísticos relacionados con las grandes celebraciones cuyos beneficios no siempre revierten en las asociaciones que se encargan de la organización de ellas. El Misteri de Elche guarda los derechos derivados del marketing por medio de un Patronato instituido, pero en la mayoría de los casos no se ha hallado el modo de defenderse legalmente de apropiaciones indebidas. Por supuesto, los grupos étnicos de demografía reducida y posición marginal están continuamente expuestos a apropiaciones indebidas de sus conocimientos tradicionales, sus diseños artísticos, sus músicas y danzas, por parte de organizaciones que comercializan productos derivados de ellos con derechos de marca o propiedad intelectual adquiridos en los Estados del primer mundo. En algunos casos los movimientos indígenas han asumido su defensa ante los tribunales internacionales con desigual éxito.

La tendencia a adoptar formas de espectáculo es muy común tanto en las grandes celebraciones como en las actuaciones de pequeños grupos, pero en éstas el efecto es mucho más visible y presumiblemente comporta transformaciones de actitud y de sentido. En la medida en que se generan recursos suplementarios para las comunidades o para algunos portadores en concreto se produce la profesionalización. No todos los papeles rituales admiten la profesionalización de los intérpretes sin poner en riesgo el sentido de sus actuaciones. Son numerosos los casos de danzas rituales de grupos étnicos africanos o americanos relacionadas tradicionalmente con la caza, el agua, la fecundidad, o la iniciación de los muchachos y muchachas, etc. que son solicitadas como espectáculo para turistas plenamente “descontextualizadas”, es decir, fuera por tanto de la eficacia simbólica que se les atribuye y sus intérpretes pasan a ser profesionales que logran remuneraciones significativas por su actuación. A veces se trata de grupos formados ad hoc cuyos componentes ni siquiera pertenecen a la etnia “portadora” de la danza.

La fragilidad del Patrimonio Inmaterial está precisamente en esa primaria condición de Patrimonio vivo y en esta misma condición es donde está igualmente su fortaleza. Su destino está vinculado indisolublemente a las comunidades portadoras, cuyas vicisitudes en la era de la globalización son muy variadas y a menudo oscilando entre la desintegración (en muchos casos por asimilación y en algunos por desaparición física) como pueblos y la reacción de resistencia que intenta reforzar su identidad no tanto manteniendo sus estilos de vida tradicionales sino con la salvaguarda de parte al menos de su Patrimonio Inmaterial. La identidad como motivación es poderosa pero a menudo se configura de manera esencialista exigiendo autenticidad en las formas muy dificultosamente objetivada y las más de las veces arbitraria tanto en relación a tiempos como a contenidos. El exceso en la expresión de identidad no pocas veces no es sino ejercicio de diferencia y contraste frente a otras poblaciones.

Se han detectado dos grandes grupos de procesos que inciden en la fragilidad del Patrimonio Inmaterial como Patrimonio vivo. Uno es la quiebra de la continuidad entre las generaciones actuales que conforman las comunidades portadoras. La continuidad está en peligro por un lado por el envejecimiento y progresiva escasez de transmisores (los pertenecientes a las generaciones mayores) y por otro lado por la ausencia y el desinterés de los aprendices (los pertenecientes a las generaciones jóvenes). Se presume que el Patrimonio Inmaterial dejará de estar vivo a medida que vayan desapareciendo los viejos intérpretes. Esa es la visión romántica que animó a los folkloristas a registrar cantos, danzas, saberes, etc., antes de que los maestros artesanos o las sabias mujeres desaparecieran. Una bienintencionada tarea que aún continúa, pero que ofrece un insatisfactorio sustituto a la primaria condición de Patrimonio vivo. En la era de la globalización se advierte que peligr igualmente la continuidad por la desafección de los jóvenes atraídos más bien por las expresiones culturales de la modernidad y de la postmodernidad. Aun ofertándolas, las expresiones culturales tradicionales no son ya obligatorias, sino que son en la modernidad una opción más. Pero efectivamente mantener el Patrimonio vivo implica seguir ofertándolas y las comunidades portadoras suelen seguir responsabilizándose de hacerlo. Y hay sobradas razones para pensar que las jóvenes generaciones pueden encontrar cientos de motivos por los que adoptar como opción las tradiciones. Además presumiblemente en la postmodernidad se ha elevado la sensibilidad hacia el Patrimonio vivo y extendido a la sociedad civil la responsabilidad de mantenerlo.

El otro campo más presentista revela las tensiones actuales que conlleva mantener vivo el Patrimonio Inmaterial. Hay varias posibles modalidades de hacerlo que en sus extremos muestran su fragilidad. Las posibilidades de operar con él descontextualizándolo son múltiples. Afectan al repertorio, afectan a la profesionalización de los intérpretes y afectan a sus acciones performativas en tendencia a la conversión en espectáculo. Mantenerlo vivo significa en no pocos casos que si queda fijo en sus formas y contenidos las referencias se quedan progresivamente desactualizadas y remiten a tiempos pasados, pierden variedad y se estandarizan, de otro modo tendría que renovarse constantemente y eso aviva la tensión del desligamiento, del desenraizamiento. Afectan a la profesionalización de los intérpretes que en los casos más exitosos supone un logro personal para muchos de ellos si bien suele implicar pérdida de espontaneidad y en cierto modo “enfría” las actuaciones que en las ocasiones tradicionales a menudo se compensaba la falta de habilidad con intensas muestras de sentimiento. Y afectan a las performances que tienden a adoptar las pautas que caracterizan a los espectáculos en las sociedades modernas. La descontextualización aquí incluye espacios y tiempos artificiales, desligados de los lugares vividos y de los ciclos temporales de la vida tradicional. Las actuaciones se realizan en escenarios y se acomodan ad hoc empleando incluso utillaje y materiales no tradicionales o no pertinentes en aras del



Las máscaras de Dramtse en Bhutan. Fuente: www.unesco.org.

“Algunas grandes celebraciones parecen poder resistir adecuadamente la presión turística, por ejemplo, los Carnavales de Barranquilla, la Patum de Berga, el Misteri de Elche, los Carnavales de Binche, los desfiles de Gigantes y Drgaones en distintas ciudades de Bélgica y Francia o las Máscaras de Dramtse en Bhutan,... pero no sin tensiones. Por ejemplo en Barranquilla, los oficios relacionados con el Carnaval están tendiendo hacia la profesionalización y distintos productos fabricados antes artesanalmente para uso durante la fiesta se están empezando a comercializar masivamente. Las Máscaras de Dramtse integradas en el ritual están transformándose como productos del mercado de arte”.

espectáculo, es decir, con probada eficacia instrumental y desprecio de la eficacia simbólica. Incluso los intérpretes pueden llegar a convertirse en actores de sí mismos, esperando con ello satisfacer las expectativas de los públicos. El Patrimonio Inmaterial es tan frágil como la propia identidad que se reclama por él en un mundo globalizado de identidades plurales.

DOCUMENTACIÓN CITADA

Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (Aprobada en París 1972).
 Recomendación sobre la Salvaguardia de la Cultura Tradicional y Popular (París, 15 de noviembre de 1989).
 Convenio de Unidroit sobre bienes culturales robados o exportados ilícitamente (Roma, 24 de junio 1995).
 World Monuments Watch, 1996-2012 (www.wmf.org).
 Heritage at Risk. ICOMOS World Report on Monuments

and Sites in Danger. 2000, 2002-2003, 2004-2005, 2006-2007, 2009-2010.

Discours de M. Koïchiro, Directeur Général à l'occasion de la cérémonie de proclamation de chefs d'oeuvre du patrimoine oral et inmatériel d l'humanité. UNESCO, 18 mai 2001.

Guide for the Presentation of Candidatures Files. Proclamation of Masterpieces of the Oral and Intangible Heritage of Humanity. UNESCO, 2001.

First Proclamation of Masterpieces of the Oral and Intangible Heritage of Humanity. UNESCO, 2001.

Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (París, 17 de octubre de 2003).

Declaración de la UNESCO relativa a la destrucción intencional del Patrimonio Cultural (París, 17 de octubre de 2003).

Expedientes de la inclusión en la lista representativa y en peligro en <http://www.unesco.org/culture/ich/es/listas>.





Diputación de Segovia



INSTITUTO
DE LA
CULTURA
TRADICIONAL
SEGOVIANA

MANUEL GONZÁLEZ HERRERO